

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5530.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 5 DE ENERO DE 1869

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XX.

Seccion oficial.

La Gaceta del 2 contiene dos decretos admitiendo la dimision al gobernador civil de Orense, Sr. Amado, y nombrando gobernador á D. Francisco Javier Camarillo.

La del 3 publica lo siguiente. Por el ministerio de Gracia y Justicia se han expedido varios decretos: Admitiendo la renuncia del magistrado de Granada D. Antonio Sanchez Milla. — Declarando cesantes á los magistrados de Burgos D. Juan Press y Huerta, de la Coruña D. Juan Menendez, de la Coruña D. Lope Ovejas, y de Sevilla don José Sanchez Villanueva. — Promoviendo á la presidencia de sala de Valladolid á D. Francisco Armesto. — Nombrando magistrados: De Burgos, D. Antonio Ruiz Caravantes. De la Coruña D. Celestino Martinez del Rio. De la Coruña D. Angel Gallifa. De Sevilla D. José Fernandez de Rodas. De Burgos, D. Francisco de P. Auriolos. De Granada, D. Antonio Leon Romero. De Valladolid D. Lucas Fernandez.

Con el fin de que en las próximas elecciones para diputados á Cortes pueda el ejército usar del derecho que les concede el art. 10 del decreto de 9 de noviembre último sobre el ejercicio del sufragio universal, se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra: Artículo 1.º Para acreditar el derecho electoral de que trata el art. 11 del citado decreto deberán ser provistos todos los individuos del ejército, mayores de 25 años, de una cédula talonaria ajustada al modelo adjunto. Art. 2.º La cédula de que trata el artículo anterior será expedida por el jefe principal del cuerpo á todos los individuos del mismo que gocen del derecho electoral, sea cualquiera el punto en que se hallen, siempre que lleven en él dos meses al menos de residencia continuada. Art. 3.º Los capitanes generales de los distritos la expedirán á los generales y brigadieres, jefes principales de los cuerpos y demas que dependan directamente de su autoridad residentes en cualquier punto del distrito de su mando. Art. 4.º Los gobernadores militares tendrán las mismas facultades por lo respectivo á los jefes y oficiales de reemplazo que residan en su provincia. Art. 5.º A los directores generales de las armas é institutos y jefes superiores de las dependencias centrales corresponde expedir las cédulas electorales de los individuos que se hallen bajo su inmediato mando, con sujecion á lo pre-

venido en las dos primeras disposiciones; debiendo remitir una relacion nominal al capitán general respectivo para que pueda llenar la formalidad prevenida en el art. 11 de la citada ley. Art. 6.º Las autoridades militares ó jefes de las fuerzas deberán ocho dias antes de la eleccion pasar al alcalde del pueblo en que las mismas residan una relacion numerada y por órden alfabético de los individuos que estén á sus órdenes y á quienes por tener derecho electoral se les haya provisto de cédulas, y una nota espresiva de su division entre las circunscripciones electorales; pues conforme al párrafo tercero del art. 10, si en la poblacion hubiera dos ó mas, el jefe de las fuerzas militares deberá dividir los electores bajo su responsabilidad entre las circunscripciones por iguales partes á fin de que nunca voten diez mas en una que en otra parte. Art. 7.º En obediencia á lo prevenido en dicho decreto, los militares se presentarán sin armas á emitir libremente su sufragio á menos que no estén comprendidos en las escepciones de que trata el art. 138 del decreto referido.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

SUCESOS DE MALAGA.

Hemos recibido la estensa y circunstanciada carta que á continuacion publicamos, y que da pormenores exactos, como escrita por un testigo presencial, comprendiendo desde el 31 de diciembre hasta el 2 del corriente. Dice así: «Malaga 31 de diciembre de 1868. Mi estimado amigo: ayer no dí á V. una noticia por no aventurar su exactitud; mas á las 9 de la noche se confirmó. Cerca de oraciones tocaron las cornetas de la milicia órden, que no la pudimos saber, pero al ver el disgusto que causó entre la milicia y la desparicion de algunos Gefes, sospechamos que estos habian convenido retirarse de las barricadas, y como digo á V. mas arriba se confirmó nuestra hipótesis, al ver que se buscaba hostilmente á varios Gefes, llamándolos traidores, y diciendo que los habian vendido. A las 10 se tocó llamada y tropa á la carrera, le siguió la generala y finalizó el arrebato en las parroquias, y consecutivamente no ha cesado en toda la noche la llamada y tropa. Como á las once se oyeron varios tiros por el campés de la Victoria, y segun se ha dicho fueron dirigidos contra el comandante de Milicia D. Andres Pasor, quien me ha asegurado que en la fuga ha sido herido. Entre las 11 y 12 de la mañana se han dado tambien algunos disparos en el Arroyo del cuartel, avanzada del General Caballero de Rodas.

Las barricadas se han aumentado en número de mas de 800, con arreglo á las que en un plano se tenían señaladas. Son las 8 y tocan órden, (la milicia). Estoy de observacion en la barricada del puente de Tetuan. La órden es para que se intercepten los comestibles y paso á la columna del General Rodas. Hay mugeres con fusiles haciendo centinela entre las barricadas del puente de Tetuan y la del de Santo Domingo. Corre la voz de que se va á publicar el bando declarando la plaza y provincia en estado de guerra. No puedo comunicarme con los barrios Perchel y Trinidad por no permitir el paso. Se dice ha muerto un capitán de milicia que hirieron ayer en la plaza de la Constitucion. El batallon de artilleria que, manda el primer alcalde D. Pedro Gomez y Gomez, con varias compañías sueltas, está en la Catedral mostrándose neutral. A las 2 de la tarde. Han colocado un cañon de 36 en el final del Portillo de la cárcel, delante de la escuela de párvulos, San Juan de Dios, encañonando al cuartel en construccion de la Trinidad. Los vapores de guerra, se han retirado del fondeo que dije á V. ayer, haciéndolo á la altura de la Farola. Se han hecho varias prisiones de propios al general Caballero de Rodas y se detienen cuantos soldados se cojen. La guarnicion en la cárcel la cubre Barbastro, la cual es respetada por la sagrada mision que ocupa. La guarnicion en los mismos puntos de ayer, estendiéndose por Levante, donde tiene una avanzada. A las 4 sale el bando repartiéndolo impreso y empieza un pequeño tiroteo: cesa como un cuarto de hora y vuelve mas nutrido. La artilleria de las barricadas ha jugado y se ha sostenido el fuego cada vez mas nutrido hasta oraciones: se calcula sobre 20 muertos; que yo haya visto 7 soldados en la Alameda y tres en la Carrera de Capuchinos; del pueblo dicen que nada mas que un herido, pero ha habido mucho fuego para tan poco. Se ha sostenido hasta oraciones, estendiéndose por Carreteras y Capuchinos, en cuyo cuartel habia una avanzada de Barbastro. Dicese que Andres Benitez, el Rondelero, viene con 3000 hombres. Del campo se incorporan muchas partidas. Son las ocho de la noche: en este momento reina tranquilidad y las posiciones de la milicia son intransitables por la esposicion de que han apagado los faroles; han mandado abrir las puertas de la calle y tras del, ¿quién vive? va el tiro. Mañana á primera hora esperamos atacar la columna; se espera corra mucha sangre. Se me olvidaba decir á V. que en el término y órden que ha fijado el General Caballero de Rodas, no incluye á la

milicia que ocupa la catedral por haberse conservado neutrales. Hasta mañana. A las 9.—No he podido echar esta al correo por estar cogidas las puertas Buenaventura y Arco de Granada por los insurrectos; además se me ha asegurado no saldrán correos, interin el Caballero de Rodas no facilite el paso. 1.º de Enero de 1869.—3 de la mañana.—Hemos sido despertados por un fuerte tiroteo en calle Carretera, ha durado como media hora.—6 de la mañana.—El fuego de las tres ha sido promovido por una equivocacion de la barricada de la mencionada calle. Salgo á recorrer la Cortina del muelle y Alameda, únicos puntos transitables. 7 de la noche.—Cuando salí á recorrer los puntos arriba indicados he visto fondeada frente á la puerta de mar una fragata y en el desagüe de Guadalupe la Alerta. Se prorroga la entrega de armas hasta las 8 de la mañana que se avisaria por un disparo de cañon del castillo de Gibralfaro, á cuya hora sonó dando la señal de ataque, rompiendo el fuego los buques de la puerta de mar á su barricada y el Alerta á los puentes Tetuan y Santo Domingo sobre las barricadas; estas contestaron con disparos menos continuos. El castillo Gibralfaro ha arrojado bastantes bombas en los puntos mas fuertes de los insurrectos. Por espacio de una hora no se ha oido mas fuego que el de cañon y alguno que otro disparo de fusil suelto. La guarnicion acuartelada en la Merced ó sea Barbastro, se ha corrido por la calle de Alamos, tomando todas las avenidas del barrio de la Victoria y Capuchinos. Han sostenido un continuo tiroteo, como igualmente la Guardia civil que corre todos estos puntos. Compañias de Iberia y Valencia, han atacado las barricadas de calle Martinez, puertas de Mar y Tetuan; de estas últimas han sido rechazados dos veces (segun dicen.) Parte de la columna del General Caballero de Rodas ha corrido por los buques de la acera derecha la calle del Carmen, hasta que se ha posesionado de una casa que domina la barricada de Tetuan, á cuyos certeros tiros la han abandonado los insurrectos, dejándola sembrada de cadáveres. Una bala de cañon ha matado á cosa de las 4 al mismo artillero de la barricada de puerta de Mar, y la tropa apostada en la Alameda é inmediaciones, al notar la confusion, ha tomado la barricada á la bayoneta, muriendo muchos de ambas partes. Se dice que tambien han tomado la puerta Nueva. Anoche mataron el segundo gefe de Barbastro, y hoy puedo asegurarle que tan solo este batallon tuvo treinta bajas en las tres horas de fuego. Hoy ha durado doce horas, es decir, hasta mucho despues de oscurecido, que ha cesado, aunque se oye alguno que otro

disparo. El de cañon no ha parado en todo el día. Varios edificios arruinados. Bajás considerables en una y otra parte, calculadas en mas número que las de Cádiz, y mañana se esperan mas, porque la tropa ha cercado al batallon de D. Pedro Castillo que está en la plaza, á quien se le han respiegado de las demás barricadas y tiene difícil fuga. La tropa no ha tomado en todo el día, á viva fuerza, nada mas que tres barricadas una de puerta Mar, la inmediata de calle Nueva y puerta Nueva. Los faroles apagados y mucha esposicion de transitar á estas horas por la calle. Dicese que en la campiña, por la parte de los Angeles, se ven muchas hogueras y se creen sean los insurrectos fugados. En virtud de que hoy no hay correo dejó la pluma hasta mañana. 2 de Enero.—Esta noche hemos sido interrumpidos con muy pocos disparos. Al despertar hemos tenido la grata noticia de haber abandonado los insurrectos las posiciones, habiendo tomado la fuga por la campiña. Dicese que el presbítero Sr. Romero se ha suicidado, que Romualdo Lafuente se ha acogido al consulado Norte-americano, y Pedro Castillo preso. Pérdidas considerables. Los cadáveres de las tropas no se ven. Los del pueblo en exceso, por todas partes. Se recogen á depósitos para ser conducidos al cementerio. Muchos edificios destruidos por balas de cañon. El magnífico puente de Tetuan casi destruido. Término hasta las tres de la tarde para entregar las armas. Se recoge el tabaco de contrabando. El General Caballero de Rodas ocupa con su Estado mayor Santo Domingo. Las tropas por todas las calles indistintamente. Varios edificios se han incendiado. La tripulacion de la Zaragoza, que es la que hizo fuego sobre puerta del Mar, ha saltado á tierra para apagarlo. Malaga ha quedado destruida en toda la estension de la palabra: mucho tiempo y muchos miles se necesitan para repoplarla. Sin mas por hoy de V. afectísimo S. S. Q. S. M. B.; C. C.

La Gaceta publica las siguientes noticias oficiales sobre los sucesos de Malaga: «Ministerio de la Guerra.—Sucesos de Malaga.—Desde la madrugada del día 30 de diciembre, que se tuvo noticia en Malaga de la llegada del general Caballero de Rodas con las fuerzas de su mando á la ciudad de Antequera, se manifestó la milicia ciudadana de aquella poblacion en actitud hostil, ocupando puntos importantes y formando barricadas. El brigadier Pavia, gobernador militar de la plaza, que llegó á las doce de la noche del 29, tomó el mando en la madrugada del 30; y en vista de la actitud de la

(328)
—¿Es decir, que no entiendo nada de amor?
—No tanto precisamente; pero V. M. es una reina demasiado entusiasta por la gloria de su país, para que le quede tiempo para amar.
—Es posible...
—Y sobre todo, que en caso contrario, estaria V. M. en contradiccion consigo misma.
—¿Por qué decís eso?
—No me afirmaba V. M. hace poco, que daba la razon al filósofo?
—Es cierto; pero tambien lo es que no hay regla sin escepcion.
—De lo cual se podria concluir, que la teoria y la práctica son dos cosas distintas y no una.
—Confieso que es así.
—¿Me permite ahora V. M. que vuelva á mi teoria?
—Empiezo á escucháros.
—Corque os decia, señora, que el conquistar un corazon ofrece grandes obstáculos y mucho mayores el conservarlo.

(329)
—Justamente...
—El hombre es por lo general en tales casos no poco torpe y sobrado orgulloso. El buen éxito le embriega y turba su razon; nunca está tan confiado en su fuerza como en el momento mismo en que principia su debilidad; lo que poco ha imploraba de rodillas, lo exige ahora con el ademán de vencedor; altanero, celoso y desconfiado, trata de erigirse en dominador: todo, en fin, se le presenta oscuro al parecer, pero en realidad, su cólera y mal humor solo son fingidos y como un medio de utilizar incesantemente los derechos que han querido concederle.
Y al hablar miraba Bayolet de vez en cuando el retrato de Leicester, queriendo así recordar á la reina que el día anterior, en el baile, se habia puesto su favorito pálido de coraje al verla bailar con otro.
—Teneis razon en lo que decís, caballero, dijo Isabel, que sorprendió la direccion de las miradas del jóven; pero ¿se puede amar de otro modo?

(330)
—Con mucho gusto.
—Un hombre y una mujer se encuentran por casualidad una noche tempestuosa, al terminar una batalla; ó en un baile, ó en el puente de un navio; en fin, no importa dónde...
—A la palabra navio sintió la reina una violenta emocion.
—Una de esas miradas magnéticas; cuyo misterioso poder permanecerá perpetuamente inesplicable, se cambia entre ambos; ese hombre se enamora en seguida; se declara casi en el instante en que, por ser correspondido, no habria sacrificio inmenso que no estuviese dispuesto á hacer, ni peligro inaudito que no afrontase. En aquel momento se siente con fuerzas bastantes, con valor suficiente, con toda la audacia indispensable para conquistar el universo y rendirlo á sus plantas; pero para esa hora extraordinaria, se disipa la tempestad, llega la noche, extingúese el baile sus armoniosos rumores, toca el navio la playa, y se separan. Si ese mortal desgraciado prestase oi-

(331)
ra.—Prevenios, pues, señor conde de Leicester!
—Si, repuso la reina, sostengo mi palabra: Namuna no obró bien.
—Pero se me ha olvidado mencionar en mi relato, que la bella sultana se hallaba exclusivamente ocupada en los asuntos del imperio, y que la política embargaba hasta tal punto su pensamiento, que para ella no existia el amor.
—¡Yah! ¡la política! suspiró Isabel con el acento de quien se evoca el mas triste de los recuerdos. En ese caso, la vituperó algo menos y la compadeció algo mas; con todo, condujo mal, pues si tal cosa está en lo posible, siempre el amor sirve de excelente socorro cuando existe en aquellos que se encuentran preocupados con la política.
—Si consultáseis á un hombre de Estado, señora, alzaría los hombros al solo nombre del amor; del mismo modo que un poeta acogeria con una sonrisa de desprecio la voz de política, y

(332)
—Con mucho gusto.
—Un hombre y una mujer se encuentran por casualidad una noche tempestuosa, al terminar una batalla; ó en un baile, ó en el puente de un navio; en fin, no importa dónde...
—A la palabra navio sintió la reina una violenta emocion.
—Una de esas miradas magnéticas; cuyo misterioso poder permanecerá perpetuamente inesplicable, se cambia entre ambos; ese hombre se enamora en seguida; se declara casi en el instante en que, por ser correspondido, no habria sacrificio inmenso que no estuviese dispuesto á hacer, ni peligro inaudito que no afrontase. En aquel momento se siente con fuerzas bastantes, con valor suficiente, con toda la audacia indispensable para conquistar el universo y rendirlo á sus plantas; pero para esa hora extraordinaria, se disipa la tempestad, llega la noche, extingúese el baile sus armoniosos rumores, toca el navio la playa, y se separan. Si ese mortal desgraciado prestase oi-

Venta. Se vende una bomba para extraer agua...

Vinagre. Se vende superior del lugar de Valdehoyos...

La Granadina. Empresa de diligencias en combinacion con el ferro-carril de Malaga...

Almanaque de Gil Blas para 1869. Publicado bajo la direccion de Luis Rivera...

Bellas artes. Fotografias de la batalla de Alcolea...

Operas completas para piano. En el despacho del Diario de Cordoba...

Table with names and prices: Norma de Bellini, El Juramento de Mercadante, I. Capuletti de Bellini, La Straliera de Bellini, Beatrice di Tenda de Bellini, L'Elisir d'Amore de Donizetti, Roberto Devereux de Donizetti, Don Juan de Mozart, Guillermo Tell de Rossini, Polinto o los Martires de Donizetti, El Barbero de Sevilla de Rossini, Luisa Miller de Verdi, Linda de Chamounix de Donizetti, El Pirata de Bellini, Marino Faliero de Donizetti, Lucia de Lamermoor de Donizetti, Juan de Guzman de Verdi, Maria di Rohan de Donizetti, Lucrecia Borgia de Donizetti, La Traviata de Verdi, Hernani de Verdi, Los Hugonotes de Meyerbeer, Macbet de Verdi, La Favorita de Donizetti, Marta de Klotz, Un Ballo in Maschera de Verdi, La Sonambula de Bellini, El Trovador de Verdi, Rigoleto de Verdi, Rigoleto de Verdi para canto y piano, Il Nabuco de Verdi, Roberto el Diabolo de Meyerbeer, Aroldo de Verdi, La Hija del Regimiento de Donizetti, Simon Bocanegra de Verdi, Fausto de Gounod, Semtramis de Rossini, L'Africaino de Meyerbeer, Belisario de Donizetti.

Tratado general de instrumentacion que comprende las propiedades y el uso de cada instrumento...

Caballos. Los hay de alquiler en la escuela de equitacion de Francisco Ruiz Cala...

Almanaque para 1869. Especialmente para el comercio y que en justicia llama la atencion de todas las personas inteligentes...

A la civilizacion cordobesa. D. Lorenzo Ayala, constructor de organos...

Gran tintoreria de la viuda de Huertas y compania. Calle Luciano num. 9 - Cordoba.

Se suscribe a todos los periodicos de Espana en el despacho del Diario de Cordoba...

Pastos. Se arriendan para marrajes los de la primera y segunda suerte de la Alameda...

Bueno, barato y con regalo.

En la calle de Gondomar, num. 3, se venden los ricos mantecados de Antequera...

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa num. 16 calle del Baño...

Por 12 reales. 400 cartas, papel canto dorado, 400 sobras, Doce plumas de acero...

Arrendamiento. Para desde primero de Enero de 1870 se arrienda el cortijo de Guardameleas...

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa num. 1 calle Badajoz...

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa num. 2 frente al horno del Cristo...

Venta. Se hace de la casa horno llamado de las Imajenes...

Almoneda. Por ausentarse sus dueños la hay en la casa num. 43 calle de la Sierra...

Arrendamiento. Se arriendan desde el dia el cortijo de Esteban y la alta y el de Blanquillo...

Conservas al natural y en almibar, al precio de fabrica.

Cerros. De ocho a nueve arrobas se venden en el horno de D. José García...

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa calle S. Pablo num. 44...

Turrón. Acaba de llegar a esta capital el valenciano Antonio Sirvent...

Se suscribe a todos los periodicos de Espana en el despacho del Diario de Cordoba...

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa num. 1 calle Badajoz...

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa num. 2 frente al horno del Cristo...

Venta. Se hace de la casa horno llamado de las Imajenes...

Almoneda. Por ausentarse sus dueños la hay en la casa num. 43 calle de la Sierra...

Arrendamiento. Se arriendan desde el dia el cortijo de Esteban y la alta y el de Blanquillo...

Conservas al natural y en almibar, al precio de fabrica.

Cerros. De ocho a nueve arrobas se venden en el horno de D. José García...

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa calle S. Pablo num. 44...

Turrón. Acaba de llegar a esta capital el valenciano Antonio Sirvent...

Se suscribe a todos los periodicos de Espana en el despacho del Diario de Cordoba...

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa num. 1 calle Badajoz...

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa num. 2 frente al horno del Cristo...

Venta. Se hace de la casa horno llamado de las Imajenes...

Hotel de America, de César Rizzi y José Hucha, calle del Gran Capitan...

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa num. 16 calle del Baño...

Por 12 reales. 400 cartas, papel canto dorado, 400 sobras, Doce plumas de acero...

Arrendamiento. Para desde primero de Enero de 1870 se arrienda el cortijo de Guardameleas...

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa num. 1 calle Badajoz...

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa num. 2 frente al horno del Cristo...

Venta. Se hace de la casa horno llamado de las Imajenes...

Almoneda. Por ausentarse sus dueños la hay en la casa num. 43 calle de la Sierra...

Arrendamiento. Se arriendan desde el dia el cortijo de Esteban y la alta y el de Blanquillo...

Conservas al natural y en almibar, al precio de fabrica.

Cerros. De ocho a nueve arrobas se venden en el horno de D. José García...

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa calle S. Pablo num. 44...

Turrón. Acaba de llegar a esta capital el valenciano Antonio Sirvent...

Se suscribe a todos los periodicos de Espana en el despacho del Diario de Cordoba...

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa num. 1 calle Badajoz...

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa num. 2 frente al horno del Cristo...

Venta. Se hace de la casa horno llamado de las Imajenes...

Almoneda. Por ausentarse sus dueños la hay en la casa num. 43 calle de la Sierra...

Arrendamiento. Se arriendan desde el dia el cortijo de Esteban y la alta y el de Blanquillo...

Conservas al natural y en almibar, al precio de fabrica.

Cerros. De ocho a nueve arrobas se venden en el horno de D. José García...

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa calle S. Pablo num. 44...

Turrón. Acaba de llegar a esta capital el valenciano Antonio Sirvent...

Se suscribe a todos los periodicos de Espana en el despacho del Diario de Cordoba...

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa num. 1 calle Badajoz...

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa num. 2 frente al horno del Cristo...

Venta. Se hace de la casa horno llamado de las Imajenes...

Almoneda. Por ausentarse sus dueños la hay en la casa num. 43 calle de la Sierra...

Arrendamiento. Se arriendan desde el dia el cortijo de Esteban y la alta y el de Blanquillo...

Conservas al natural y en almibar, al precio de fabrica.

Cerros. De ocho a nueve arrobas se venden en el horno de D. José García...

S. SEBASTIAN.

FABRICA DE JABON DURO, situada en el campo de S. Anton, num. 15.

En este establecimiento se espande jabon de pinta natural, al precio de 38 rs. arroba.

TINTORERIA FRANCESA, LABORATORIO QUIMICO, Calle de San Pablo, num. 43.

En este acreditado establecimiento, montado segun los últimos adelantos de la ciencia...

FOTOGRAFIA. D. JOSÉ GARCIA CORDOBA, Calle del Silencio, número 15.

Retratos desde tamaño natural hasta los microscópicos, grupos, reproducciones, vistas, retratos estereoscópicos...

SANTA CANDIDA, fabrica de harinas de los Sres. Fuentes, Leiva, Compania.

Esta gran fabrica montada al vapor con diez pares de piedras, se halla situada a el otro lado de la estacion del ferro-carril...

INDICADOR CORDOBÉS, ó sea Manual histórico-topográfico de la ciudad de Córdoba, por D. Luis Maria Ramirez y de las Casas-Deza.

Esta interesante obra, que contiene datos y noticias curiosas de todo lo mas notable en esta ciudad...

EMPRESA DE AGUAS LA PRODUCTORA. Esta empresa cuenta con CINCO MILLONES para emprender las obras de su cargo...

De la conduccion de aguas para dar riego a las tierras de secano y para abastecimiento de poblaciones.

Desague y saneamiento de terrenos pantanosos. Aumentar las aguas de las fuentes existentes.

Estudio de canalizacion. Alumbrar y elevar aguas subterráneas haciendo todos los gastos por cuenta de la Empresa...

Colocacion de fuentes a domicilio. Construcción de fuentes públicas, abrevaderos y lavaderos públicos.

Análisis químicos de aguas y terrenos para mejorar estos. Precios periciales de terrenos, casas, etc.

Toda clase de reconocimientos de terrenos para iluminar ó investigar aguas, así vivas como subterráneas.

Proyectos de fabricas, motores hidráulicos y de vapor. Reconocimiento, adquisicion y montaje de toda clase de maquinaria...

Prueba de calderas, alumbrado, caldeo y ventilacion de edificios, informes periciales, tasacion de fabricas, obras, material y maquinas.